



MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES
(MIVHED)

FICHA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

“Contratación del Servicio de Renovación de la Plataforma de Evaluaciones Psicométricas
Virtual”

CONTRATACION DIRECTA SUJETA AL UMBRAL

MIVHED-DAF-CD-2026-0009



[Handwritten signature]

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2026

Descripción del Servicio

Contratación del Servicio de Renovación de la Plataforma de Evaluaciones Psicométricas Virtual

Ítem	Descripción	Especificaciones	Unidad	Cantidad
1	Renovación del servicio de la plataforma Infoevaluaciones.	<p>Servicio de la plataforma Infoevaluaciones por un periodo de 12 meses.</p> <p>A continuación, enumeramos las pruebas que regularmente son aplicadas a los candidatos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N.P.F. - Factores Neuróticos de la Personalidad 2. IPL - Inventario de Personalidad Laboral 3. Wonderlic - Inteligencia General 4. 16FPC - 16 Factores de personalidad Forma C 5. TCD - Test de Competencias Directivas 6. PIO - Perfil de Integridad Ocupacional <p>Estas pruebas son aplicadas en la misma plataforma, creado el usuario y enviado por correo al candidato.</p> <p>Batería PIC</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inteligencia Multifactorial 2. Términos de venta - Inteligencia Multifactorial 3. Términos de venta - Inteligencia Multifactorial 4. Herramientas 5. Números 6. Percepción 7. Razonamiento 8. Precisión 9. Palabras 10. Palabras prueba A (1 y 3) 11. Palabras prueba A (1 y 3) 12. Memoria 13. Partes 14. Bloques 15. Dimensión 16. Destreza. <p>Estas pruebas son aplicadas de manera presencial siempre y cuando aplique ósea requerido por el área solicitante y corregidas virtual o manual-</p>	Servicio	1



Handwritten signature

1- Contenido de la Propuesta:

- Formulario (SNCC.F.033) de Oferta Económica y/o Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos o los bienes/servicios ofertados, firmada y sellada.
- Formulario (SNCC.F.042) sobre Información del Oferente.
- Formulario (SNCP-PROV-F-040) de debida diligencia y declaración de e conflicto de interés
- Cédula de identidad y Electoral del Representante Legal.
- Registro Mercantil actualizado.
- Compromiso ético de proveedores (as) del estado.
- Oferta Técnica que contenga las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems ofertados, así como imágenes de trabajos anteriores.
- Carta compromiso indicando que está de acuerdo con las condiciones de pago y las condiciones de entrega de esta ficha técnica.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo, que contenga la siguiente Actividad: **43230000 - software - no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.**
- Certificación de pago de impuestos y seguridad social actualizados (DGII, TSS) - **no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.**
- Certificación actualizada de MIPYMES, (Si Aplica) - **no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.**

2- Criterios de Evaluación: Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.

3- Criterios de Adjudicación: La adjudicación será basada al menor precio al/los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Base del Procedimiento de Contratación, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

4- Fecha de ejecución del Servicio: El oferente debe iniciar la prestación del servicio contratado durante un periodo de doce (12) meses contados a partir de la remisión de la Orden de Servicios correspondiente.

5-Condiciones de Pago: El pago único se realizará posterior a la prestación de los servicios, en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario luego de la presentación de la factura con comprobante gubernamental en el segundo piso del Edificio I del **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones**, c/ Moisés García esq. Dr. Báez, Gazcue, D.N., Santo Domingo, República Dominicana..

La facturación debe ser electrónica con comprobante gubernamental, en cumplimiento de la circular conjunta emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en fecha 12 de noviembre de 2025, según aplique.

EL MIVHED podrá retener o deducir sumas que correspondan a impuestos u otros conceptos, según la legislación dominicana.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

Anexos:

1. (SNCC.D.014) Invitación a Presentar Oferta
2. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica.
3. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente.
4. Formulario (SNCP-PROV-F-040) de debida diligencia y declaración de e conflicto de interés
5. Compromiso ético de proveedores (as) del estado.

Para consultas e inquietudes enviar sus correos a adquisiciones@mived.gob.do



Clara O. García Ripoll
Encargada del Dpto. Adquisiciones y Fideicomiso
Dirección de Compras y Contrataciones